

Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.465. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 22 de Septiembre de 1937

En el frente oriental de Asturias han sido ocupados varios pueblos y posiciones importantes, dejando abandonados el enemigo dos oficiales y 55 milicianos muertos

Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 21 de Septiembre de 1937.

Ejército del Norte

Frente de Asturias: En el sector oriental han continuado su avance nuestras tropas, ocupando Inguanzo, Berodio, Cauelos, Ortiguera, estribaciones orientales de la Sierra de Bustasirmin, alturas al Norte de Rebollada y collado de Rebollada.

El enemigo ofreció resistencia cerca de Ortiguera, que fué brillantemente vencida.

En el sector occidental ha habido actividad artillera por ambas partes y, se han presentado diez milicianos.

Frente de León: Ha sido ocupada la posición principal del macizo del Gallo y sigue rodeado el resto del mismo.

También se ha ocupado el cerro alto de Villamanín y los pueblos de Gerin, Veilla y Vegacervera.

Ejército del Centro

Algunos tiroteos en los frentes de Soria y Aragón, y sin novedad en los demás.

Entre los varios presentados procedentes de las filas enemigas, hay algunos soldados de caballería con caballos y armamento.

Ejército del Sur

En el sector de Peñarroya se ha llevado a cabo por el enemigo dos ataques la mañana y uno por la tarde a nuestras posiciones de Aldea de Terra y Granja de Torrehermosa con empleo de tanques rusos, siendo rechazados y contraatacando nuestras tropas en el último de ellos, obligando a los rojos a emprender desordenada huida, después de causarles numerosas bajas.

AMPLIACION AL PARTE OFICIAL DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Después de redactado el parte anterior, se reciben noticias de haberse ocupado en el frente oriental de Asturias, Rebollada, Naves y Villa Olmos, habiéndose pasado a nuestras filas sesenta evadidos y dejando abandonado el enemigo en su huida dos oficiales y 55 milicianos muertos, así como cuatro ametralladoras.

Salamanca 21 de Septiembre de 1937, II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Franco hace una España grande, digna de su Historia.

Franco es nuestro Caudillo para gloria y honor de España y de Franco.

De los frentes del Norte

Cómo escalaron nuestras tropas las alturas de Pajares

LEÓN 21.— Con la conquista de Peñalaza y Hontanares, llevadas a cabo en la mañana del domingo, nuestras tropas se situaron sobre Busdongo y pudieron fácilmente explorar la carretera, de Asturias a León. El tiempo se muestra desfavorable en extremo, llueve a cántaros con una insistencia desesperante y sobre las cumbres una niebla densa que impide totalmente la visibilidad. Así y todo, la artillería tuvo que batir algunas concentraciones enemigas que se hacían fuertes en las inmediaciones de la Perruca, el famoso túnel que tiene su boca de entrada por la provincia de León y la de salida por Asturias; una boca oscura que parece como un cañón gigantesco que se dispusiera a tirar sobre el valle de Lena. Por esa boca entraban y salían los rojos a disparar sus armas con alaridos de pánico, mirando de cuando en cuando al entoldado cielo por donde habían de venir los aviones nacionales a batirles en sus últimas posiciones del límite con Asturias. Pero el día no se mostraba propicio para la aviación y hubo necesidad de subir a pecho descubierto la empinada cuesta. A la vista de la infantería, los rojos desaparecieron en el túnel y entonces nuestras piezas artilleras empezaron a batir con gran precisión la salida hacia el valle asturiano. Fue un momento de pánico salpicado de escenas trágicas. Los pobres rojos asomaban sus cabezas por la boca del túnel y de pronto explosiones certeras cegaban en humo y metralla todo intento de fuga. Cuando el humo y las explosiones se disipaban, otras cabezas volaban a asomar y otras explosiones continuaban la humareda. Parecía aquello uno de esos tiros de verbera donde un buen hombre de cabeza dura aguantaba el tormento de pelotas que las manes festivas de los tiradores le lanzan sin cesar, con esa voluptuosidad de la humana irracundia que encuentra una satisfacción en dar suelta a toda la perversidad confectionada desde la verbera anterior.

Ya dijimos en otra ocasión que una vez dominadas las alturas de Pajares principal objetivo de esta primera parte, restaba sólo multiplicar las sucesivas operaciones de limpieza para extinguir el rojo frente leonés, comunicado con Asturias, por una vía artificial. Son estas operaciones secundarias si se las compara con las que se acababan de realizar, pero no se crea que son simples operaciones fáciles.

Cada pico y cada sierra, al hacer imposible la actuación de la artillería y de la aviación, se convierte en un inexpugnable reducido donde un puñado de hombres puede hacerse fuerte y es entonces cuando los bravos infantes salen y sacan a relucir su entusiasmo y

sus machetes. Es el momento de ver a los requetés de Navarra, a los falangistas de Castilla, y a los batallones de galleguitos heroicos, subir las crestas, cruzar peñascales bajo el fuego enemigo, saltar alambradas y anotar nuevos nombres en el parte oficial. Así subieron a Peña del Águila, a Bustubidef, y así escalaron el alto Monzal y la misma Peñalaza y todas las posiciones enemigas, situadas a la altura de Villamanín hasta la sierra de Gallo, cogiendo hoy las estribaciones de Machado y Machamedio, todo paso a paso, pico a pico, con una ligera preparación artillera y sin la ayuda de la aviación, resistiendo después, como de costumbre, los fuertes contraataques rojos, rechazándolos.

Cuando en tu incontenta curiosidad, a la hora del Parte Oficial, no encuentres serios motivos de regocijo, piensa que los requetés y falangistas de Navarra y Castilla, y los galleguitos que han cantado sus canciones en todos los frentes de España no han oído el parte cómodamente, piensa que son, en sus continuas privaciones y sacrificios, los motores de ese Parte Oficial que, en fin de cuentas, no es más que la promesa cierta de un hogar tranquilo y una vida cómoda.—LOGOS.

Programa de la campaña triguera

Para divulgar las importantes disposiciones promulgadas por el Caudillo y jefe nacional de la Falange, referentes al Servicio Nacional de Trigo, la Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha ordenado la celebración de una intensa campaña, cuyo programa es el siguiente:

Jueves 23. En Aldegar de Fernamental, a las once de la mañana.

Domingo 26. En Sotopalacios a las 11.30, habrá un acto de concentración de labradores.

A las cuatro de la tarde, en Atapuerca.

En estos actos intervendrán camaradas de la Sección de Prensa y Propaganda de la Falange de Burgos.

Para el éxito de esta campaña que es el éxito del campo, deben asistir todos los labradores a fin de que adquiera debidamente el espíritu de la legislación triguera y exijan en todo momento su más fiel cumplimiento.

Saludo a FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

Francia y los refugiados españoles

Desigualdad irritante de trato

La parcialidad del Gobierno frente a los refugiados españoles, no se manifiesta solamente en el descarado suministro de armas y provisiones de todo género que permiten prolongar una lucha espantosa, sino en detalles en apariencia más pequeños. Por ejemplo: en el trato que se da a los refugiados, según que sean rojos o franquistas, como allí llaman a los nacionales, estos últimos generalmente huelen por la frontera de Cataluña y tratan de trasladarse a Irún para entrar por allí en la España liberada, pues el Gobierno francés se niega a conceder a estos desgraciados el billete gratuito de ferrocarril de Perpignan a Hendaya y como en su inmensa mayoría carecen de recursos, se les crea con esta negativa una situación angustiosa.

Mientras ocurre esto, en la frontera catalana, en los puertos de ese mismo Gobierno organiza trenes especiales para el cómodo traslado de los refugiados rojos que huyen del Norte de España a la estación de Certero, para que se reincorporen a la España roja.

A la vista salta la odiosa diferencia de trato, muchos de los fugitivos de Cataluña se detienen en Andorra mientras se les acaba el dinero; cuando al fin pasan a Francia, el comisario de frontera si es que quieren seguir a Irún, sólo a fuerza de energía se puede vencer esta intimidación, pero el que lo logra ha de pagarse el viaje porque la policía francesa sólo se siente generosa con los rojos.

Y cuando los refugiados se resignan a marchar a los campos de concentración, el que de ellos conserva algún dinero ha de pagar el viaje a los que carecen; previamente se les obliga a cambiar el dinero español por francos a razón de 30 francos por cien pesetas, y como alguno se resistiese llegó a amenazarse con una pistola.

En Montauban existía hasta hace

poco un campo de concentración en el que había numerosos españoles, pero hace tiempo que no se manda ninguno. Se dice que se destinará a Refugio de los evadidos de Santander y a algunas mujeres procedentes de Bilbao. A Angoulême no se manda ya a los huidos de la España roja. En Cahors la policía recoge los papeles de todos los que llegan y no les facilita en cambio ningún documento de identidad, a fin de impedirles por todos los medios la salida para la España liberada. Al que lo intenta se le amenaza con encarcelarlo por indocumentado, se les dice que si quieren ir a Irún tienen que ser reclamados desde París o desde la España nacional, pero si en cambio cualquier refugiado solicita pasar a la zona roja no sólo no se le ponen dificultades, sino que se le paga el billete del ferrocarril.

En el campo de Mende ocurre lo mismo que en el de Cahors, con la agravante de que a los dos o tres días de estancia allí a los fugitivos de la España roja se les manda en grupos de 10 a los diferentes pueblos del departamento, que se procura estén alejados del ferrocarril para que no sea posible la fuga.

Hay grupos de estos en Versailles, Florag, Langone, etc. en este último pueblo los refugiados son unos 90 y se les hace dormir en una cuadra en paja y sin mantas. Tampoco se les paga ningún subsidio y se les da una comida nauseabunda que muchas veces no se puede comer.

Se pretende con esta conducta parcial e inhumana que al carecer los refugiados de toda clase de recursos y no pudiendo trasladarse a Irún, lo hagan a la zona roja, para lo que encuentran todo género de facilidades. Y a fin de vencer más rápidamente la resistencia de los refractarios, se les obliga a trabajar en los buques y carreteras en jornadas durísimas y no abonándoseles ningún jornal.

En la nueva España, las clases laboriosas participarán directamente en la gran tarea del Estado nacionalindustrialista. Todos los que cooperen a la producción constituyen en él una totalidad orgánica.

La hazaña de un pelayo

Me he enterado de ella circunstancialmente, al acudir en Reinos, a la Vigilia solemne con la que se conmemora la vida de la Sección Adoradora Nocturna, y no me es posible resistir el deseo de hacerla pública cual ella merece, aunque mis pobres renglones no correspondan a su grandeza.

Ocuparon los rojos, esas tribus de salvajismo marxista, la ciudad de Reinos y comenzó cómo no la persecución religiosa; asesinaron al párroco, pero quedó oculto otro ejemplarísimo sacerdote, don José Aja, el que después de sufrir encierro en un convento, fue trasladado a un lugar de manera brutal y amenazado, si hacía o recibía visitas de sus convecinos: cerrada y profanada la iglesia y perseguidos los vecinos que quisieron observar las prácticas de la religiosidad católica. Tenía don José Aja un hermano casado, con varios hijos, que por los motivos antedichos, fué asesinado por la bestia. Tuvo don José que amparar a sus sobrinos y entre ellos el niño, de 11 años, José Aja Vidal. Pues bien, el buen sacerdote, desoso de llevar a los fieles el consuelo de la Sagrada Comunión, propuso a este su sobrinito José, que en una cajita pobrísima de aluminio llevaba las Formas, que previamente él consagraba en su casa, a aquellos, cuyo deseo le constaba. Asustóse el niño, no de los rojos y sus amenazas, sino con el temor de llevar consigo tan augusto depósito y de la altísima misión confiada a su pequeñez. Convencióle su tío, el buen sacerdote, de que en ello no había irreverencia, sino antes bien sería un acto muy meritorio a los ojos de Dios, y ya decidido el pequeño José, comenzó su divina misión, trayéndose las calzas de Reinos con el sagrado encargo guardado en su pecho infantil, a través de aquellos forjidos y arpiados que a todas horas las llenaban; pero sus idas y venidas empezaron a dar lugar a sospechas de los rojos, y advertido de ello el niño, disimuló el motivo de ellas, proviéndose de un cestillo con verduras y un cantarillo de leche que figuraba repartir por las casas visitadas, en el portal de una de las cuales, precisamente estaba establecido un puesto de distribución de leche para los milicianos rojos, que iban a recoger las mujeres, si es que este nombre merecían aquellas hembras de insipientes de hiena, y entre sus blasfemias y procaecidades, el pequeño Pelayo pasaba serenamente con su Sagrada carga, liviana a pesar de su infinitud, en tiempo, espacio y Majestad, apretando contra su virginal pecho, viviente ta-

bernaculo, las Sagradas Formas que habían de llevar tan grande consuelo a los fieles de Reinos.

Admirado y hasta un poco escéptico, pregunté a una de las personas más favorecidas con la Sagrada Comunión por este admirable pelayo, si el niño se daba bien cuenta de lo que hacía, y los señores de Bustamante, que fueron los preguntados, me contestaron diciéndome, que apenas el pequeño José Aja Vidal, pasaba el umbral de su casa, abandonaba su cesto y cantarillo y aquel aire de despreocupación y sacando la cajita de su pecho al transportarla en sus manos con la mayor unión hasta la mesa preparada para recibirla, y una vez allí depositada, se arrodillaba, y juntando sus manitas, por breves instantes rendía profunda adoración de esta manera, este nuevo Tarsileo, repartido en Reinos, durante su cautiverio rojo MIL QUINIENTAS COMUNIONES.

¿Cometarios? Yo sólo puedo decir que al serme presentado el huérfano José Aja Vidal, que por cierto permaneció en vela toda la noche de la vigilia, sólo pude estrechar contra el mio, aquel pecho de ángel que más bien de rodillas hubiera debido besar, porque las palabras se me ahogaron de emoción en la garganta y el niño, pobre huérfano, sin más amparo humano que el de su tío el ejemplar sacerdote don José Aja, que sólo tiene el estipendio de la misa, me miraba con sorpresa, como si nada hubiera hecho, para hacerse acreedor de mi admiración.

¿Cómo no has de salvarte, España mía, si hasta tus cachorrillos, saben realizar hazañas como la relatada? Y esto no es un lirismo místico, no, es auto-sugestión religiosa, es un hecho real vivo en Reinos, el moderno Pancreático. José Aja Vidal, cuyo retrato me han prometido y me propongo publicar y vivo está su tío, el buen sacerdote don José Aja y vivas las personas que gracias al huérfano de once años, tuvieron el consuelo de recibir la Santa Comunión durante el cautiverio rojo en Reinos.

ALVARO BARON

Burgos a 17 de Septiembre de 1937

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

NO PODIA SER DE OTRO MODO

Un paso en el camino de la verdad y de la justicia

La Sociedad de Naciones no quiere —ya lo sabe el lector— que figure la llamada República española entre los miembros pertenecientes de su Consejo. La candidatura de los rojos de Valencia, ha obtenido un número de votos que ha quedado por debajo de la mitad de los sufragios emitidos y este patente fracaso, dentro de las especiales circunstancias que concurren en la institución de Ginebra, hacen ver, que el discurso pronunciado por Negrín, no ha surtido, ni mucho menos, los efectos que el aventurero canario, titular del Gobierno republicano marxista, aspiraba.

Para valorar en todo su alcance este significativo episodio, tengamos en cuenta que la Sociedad de Naciones, no obstante su carácter de órgano superior y ajeno a la política propia de cada Estado, se siente impregnado por un espíritu infinitamente más afín a las democracias ajustadas al figurín de los Frentes Populares que al nuevo patrón de los Estados totalitarios. La política tendenciosa de la Sociedad de Naciones, motivando la retirada absoluta de Alemania, que hubo de ausentarse de su seno y la inhibición desdenosa de Italia, es, la que con ocasión de nuestra guerra, marca ahora una significativa variante.

A la frialdad con que fué acogido el alegato de Negrín, pronunciado en un salón que no ofrecía ciertamente el aspecto de esas grandes sesiones que caldean la expectación y el respeto, el alegato de Negrín, repetimos, acaba de poner la Sociedad de Naciones una glosa harto expresiva, denegando la pretensión a continuar detentando los rojos un sitio en el estrado del Consejo. El síntoma es muy elocuente, y que nosotros le demos más valor que el que les pertenece, demuestra cumplidamente que las capciosas alegaciones del Frente Popular español, ayudado por Rusia y Francia, pierde de día en día terreno internacional. No podía ser de otro modo.

La voz de España, con su autenticidad moral y política y en la plenitud de

su ser, no puede ser llevada por Negrín que ni gobierna cosa alguna, ni responde a otras inducciones sino las de Prieto, juguete a su vez de fuerzas e intereses internacionales.

Los crímenes y los delitos de todo orden que caracterizan a la España roja, componen el cuadro sobremediano persuasivo, sobre el que se mueve la figura amaestrada de Negrín, májonea en un retablo de infamia. Y es el caso que el siniestro tenderete de la revolución bolchevique, se trata de trasplantar a otros países.

Con una sinceridad que priva a todos los Estados de su derecho a algar ignorancia, Largo Caballero acaba de descubrir el juego de las Internacionales política y sindical del marxismo. Pretenden los rojos, en su orfandad de toda esperanza, que no sea una franca violencia de reforzada criminalidad, obligar a la intervención armada de los países que llaman democráticos, en favor de la República de Valencia, mediante la presión sobre aquellos, en una acción directa y revolucionaria.

Así lo ha dicho Largo Caballero a un redactor de «Le Matin» y estas palabras no habrán dejado de producir acaecido eco de alarma.

En suma, un grón de España ensangrentado por el asesinato y desgarrado por el robo que domina toda la zona roja, convirtiendo a Asturias, de dramática actualidad, en ejemplo de caos y una amenaza mundial de revolución, pesando sobre pueblos que sean cualesquiera sus ideas, se resistirán a ser manejados desde fuera, integran los malféficos poderes por cuya virtud se ha dirigido Negrín a la Sociedad de Naciones.

Una tajada y precaria verdad que la primera ocasión presentada después del discurso de Negrín, ha sido utilizada para aquella actitud y aún para modificarla en términos que no dejan lugar a dudas.

Es un pago, indudablemente, que se da en el camino de la verdad y de la justicia.

VIVA LA MUERTE

La alegría de la vanguardia

(Del corresponsal de la Agencia Logos en Huelva.)

No nos avergüenza confesarlo. La primera vez, ya hace tiempo, que escuchamos decir «Viva la Muerte!» sentimos, si no repugnancia, que hubiera sido muy natural por lo que la vida tiene de agradable, al menos chocante sorpresa.

¿Quién nos iba a decir entonces que seríamos nosotros mismos, los que al correr del tiempo uniríamos nuestra voz, que siempre pecó de tímida, al grito del legionario, imprecación de alegría —nada de paradójico— que tantas veces escapó por los labios secos de aquellos bravos soldados aquí requetés, falangistas, civiles y carabineros —que intervinieron en la toma de la cueva minera de Riotinto.

Desde entonces, el térico grito, repetitivo en boca del vulgar desesperado, presunto o posible suicida, se nos hizo simpático y hasta grato al oído, ya que supone el desprecio y la renuncia a la vida si Dios la quiere y se la lleva,

es el soldado más alegre, más valiente y más bueno de todo el mundo.

En las Redacciones de los periódicos también se reciben aquellas cartas. Esos muchachos que se parten el pecho en los frentes piden guitarras, acordeones, bandurrias y hasta gramófonos, para entretejer sus oídos, mientras esperan se les envíe el fusil, o el mando termine de dar la última ojada a la carta topográfica del campo de operaciones. Así son los hombres de nuestra vanguardia.

No me resisto, por lo bien que encuadran en este lugar, a transcribir unas palabras de Víctor de la Serna que aparecen en su artículo, admirable como todos los suyos, publicado en «A. B. C.» de Sevilla, el día 13 del pasado mes de Agosto.

«Nunca se ha cantado en España —dice— más que ahora se canta en las trincheras y por los difíciles caminos de la guerra. Con el cancionero de la

Obrero: Necesitas de la Patria, como necesitas de la familia. Serás fuerte y poderoso, cuando pertenezcas a una nación fuerte y poderosa. Obrero: No olvides que la Patria y la Familia te representan.

porque es suya, en el fragor de la pelea por la conquista de España, una grande y libre del Generalísimo Franco. Sacamos todo esto a relucir por no creer remota su relación en el espíritu que anima a nuestra vanguardia que para ganar, para ganar siempre, inició el empuje entonando canciones patrióticas; resolvió una duda pesimista con un chiste oportuno, y no pocas veces decidió la deserción de algunos de los pobres equivocados, de las filas rojas con el tener de una viñuela o con la libre sentida y prometedora de un castizo fandanguillo. La alegría es la mejor aliada del fervor bélico de nuestros soldados, de esos soldados que cuando escriben a sus madres y a sus novias se les olvidan los sufrimientos y las penalidades, que ceden y se difuman ante la satisfacción del deber cumplido para contar anécdotas de las que tanto abundan en el bagaje guerrero y festivas ocurrencias de este soldado español que

gente de tropa que hace la guerra de Dios contra el Averno y sus amigos, podría llenar un volumen de mil páginas. Apenas hay crónica que no registre una copia del soldado de la fe y de España.

Y si esto acontece en nuestra vanguardia, qué actitud debe adoptar la retaguardia? Ninguna otra que no esté completamente acorde con aquella. La tristeza y la melancolía de la retaguardia, que son engendradas bien por el egoísmo de la sangre, o bien por el sacrificio de la economía particular, o bien por la incertidumbre del porvenir que afortunadamente para todos, se vislumbra halagüeño y profiado de venturas, deben ser combatidas como enemigas declaradas de las virtudes esenciales de esa vanguardia que sabe hacer la guerra entre risas, canciones y chistes y sabe cubrirse de gloria al grito de «Viva la Muerte!»

FLERY

Edición de las ocho de la noche

Problemas de la España futura REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Bajo el título que antecede, se han publicado recientemente en DIARIO DE BURGOS, dos artículos debidos a la pluma ágil y experta de G. Carballo, de la Delegación Nacional de Enseñanza—Diseño—de cuya organización, fines y atribuciones no tenemos la menor noticia, ignorando cuándo y por quién ha sido creada.

Esto aparte, los problemas tratados en aquellos encierran tal importancia, que se impone que por quienes estén en condiciones de hacerlo, aporten a su resolución cuantos elementos, iniciativas, opiniones, etc. puedan, para esclarecer ideas, unas veces, para rectificar posibles errores, otras, y para que la opinión en todo momento tenga el debido y deseado concepto, evitando falsas valoraciones. Obediendo a este imperativo, vamos a exponer algunas consideraciones, no sobre todos los puntos tratados por el articulista—que a tanto no llega nuestro conocimiento—sino respecto de uno determinado y concreto, que es: la formación del magisterio. Y todo ello sin afán de polémicas, a las que no sentimos afición alguna.

La opinión del señor Carballo, a este respecto, está sintetizada en estas palabras, sobre cuyo significado y alcance no pueden haber dudas:

"Detalle importantísimo es que para nosotros desaparece la ESCUELA NORMAL. Las bachillerías que sientan vocación por el Magisterio, previa la constatación de sus aptitudes, después de un par de años de prácticas, salpicados con cursillos de formación y perfeccionamiento, podrán ser unos excelentes maestros para nuestros núcleos de población.

De éstos, los sobresalientes, después de X años de servicios en propiedad, podrán ir a la Facultad de Pedagogía, de donde ha de salir el personal de la inspección, direcciones, etc., todo él de tipo altamente pedagógico y no burocrático, como el actual. Nos referimos a los núcleos de población, ya que España es país eminentemente rural que necesita este tipo de escuela, con maestros que posean simplemente la primera fracción de nuestro bachillerato, los cursos, segundo, tercero y cuarto, a que tendrán acceso con un certificado de la escuela primaria y un curso de prácticas. Estos maestros, sin la apariencia de escuelas de ciudad, no cabe duda que darán estabilidad a esas escuelas rurales, de donde los que hoy están al frente de ellas no piensan más que en marcharse".

Sinceramente hemos de decir que la formación del Magisterio en la forma transcrita, no nos satisface; es más, la consideramos inadecuada para los tiempos presentes.

El maestro, aparte de otras condiciones especificadas ha poco en brillante artículo suscrita por el ilustre doctor señor Vallejo Nájera, necesita una vocación fuerte, para cuya manifestación, desarrollo y fortalecimiento, precisa de un ambiente adecuado en el que se compruebe aquella de manera y forma indubitables. ¿Puede, hacerse todo esto en los estudios del bachillerato? Estimamos que la respuesta ha de ser negativa, porque la finalidad perseguida por aquéllos no es la indicada. Ese ambiente a que aludimos no puede encontrarse más que en centros que se dediquen exclusivamente a la formación del Magisterio, o sea, en las Escuelas Normales.

Para que el Magisterio cumpla su misión acertadamente, ha de dársele una gran cultura general y una excelente preparación pedagógica. La primera, para dotarle de aquellos elementos que ha de utilizar en su tarea educativa como instrumentos de trabajo; la segunda, para suministrarle una técnica que le permita aplicar aquéllos con éxito en su labor profesional. Ambas han de proporcionárselas en un mismo centro y por personal que conozca su alcance y significación en orden a la escuela primaria.

La finalidad con que se hacen los estudios imprime a la materias estudiadas cierto carácter, no en sentido científico, sino docente, lo que hace que programas con el mismo contenido doctrinal se desenvuelvan de distinto modo en la clase, por la diferente aplicación que ha de tener el estudiante.

La organización de las Escuelas de Ingenieros, Arquitectos, etc., atestigua la certeza de nuestra afirmación. Todos sabemos que la base de esas carre-

ras las constituyen estudios profundos de matemáticas, que pudieran hacer los alumnos en las Facultades de ciencias exactas de nuestras Universidades, en donde, en general, hay un profesorado competentísimo y, sin embargo, los tienen que hacer en aquéllas, porque desde sus comienzos, han de polarizar sus conocimientos en el sentido de la especialidad respectiva.

En el asunto de la formación del Magisterio no debemos perder de vista esta idea. Los estudios del bachillerato y los del Magisterio tienen finalidad muy diferente. En los primeros, el alumno adquiere los conocimientos para su futura formación; en los segundos, el futuro maestro los obtiene también para sí, y además y muy principalmente, para transmitirlos a los niños, no en el sentido de tradición, sino en sentido educativo, lo que obliga al profesorado a orientar su trabajo de muy distinta manera. De ahí, y como obligada consecuencia, la necesidad de que unos y otros se hagan en distinto centro.

Esto ya sería bastante para considerar errónea la propuesta de supresión de la Escuela Normal, pero aún hay otros motivos, además de los expuestos, para abogar por su continuidad.

Es indudable que lo que caracteriza a un buen maestro, no es su cultura general sino la profesional y pedagógica en su doble aspecto de teoría y práctica. Sin conocer al niño, sin saber las leyes de su desenvolvimiento, ignorando sus reacciones ante los conocimientos que se le suministran, sin estudios psicológicos, metodológicos, pedagógicos en general y en sus distintas especialidades (párvulos, anormales, etc.) es inconcebible que no se pueda ser un excelente maestro, como también lo es que esa preparación profesional no se pueda adquirir con dos cursos de prácticas, aunque estén salpicados con cursillos de formación y perfeccionamiento, como propugna el señor Carballo para los núcleos de población, y menos aún, con el certificado de escuela primaria y un curso de prácticas para los rurales. Esa preparación ha de adquirirse en establecimientos ad hoc, que no pueden ser otros que las Escuelas Normales.

Plantéase en los artículos aludidos, un problema interesante, además del estudiado, que es la duplicidad de títulos (maestros de núcleos de población y maestros de núcleos rurales).

Sin desconocer que hay un sector de opinión a favor de las dos clases de maestros, nosotros nos pronunciamos en contra, entendiendo que el título debe ser único e igual para todos.

Se arguye en pro de aquella doctrina, que los maestros de las aldeas sólo piensan en marcharse de ellas, y que eso se evitará con la formación de tipos de maestros, como el propuesto en los trabajos del señor Carballo, porque no sentirán aprensión de ir a la ciudad, produciéndose así una mayor estabilidad en las escuelas del campo.

La historia del Magisterio contesta por nosotros, demostrando lo infundado de tal opinión.

Desde tiempos bastante lejanos hasta el decreto de 30 de Agosto de 1914, se han conferido títulos de maestros de varias clases (certificado de aptitud, elemental, con uno, dos y hasta tres años de estudios, superiores con uno o más...). De todas ellas ha habido y hay maestros en las aldeas, y nadie podrá asegurar que el traslado se ha dado más que en los superiores que entre los elementales, no obstante tener éstos, hasta la implantación del sueldo personal, limitado su campo de movilidad a límites bastante estrechos. Y cuando el área en que podían moverse a los efectos del traslado aumentó, como ha sucedido en los últimos tiempos, que han permitido ir a Madrid desde una aldea, ese traslado fué mayor en unos y en otros, lo que prueba de manera indubitada que no dependía de que los estudios hubieran sido de mayor o menor entidad.

Las condiciones en que se desarrolla la vida en los medios rurales son la causa determinante de ese deseo de abandono que es signo para defender la calidad de títulos. Mientras aquéllas no mejoran, la estabilidad de los maestros en los pueblos sólo podrán conseguirse mediante adecuada reglamentación de índole administrativa.

Lo reducido del ambiente en que vive el niño del campo y las menores necesidades, no justifican que de su educación se encargue un maestro de defi-

ciente formación profesional, pues sin negar la influencia del medio, las leyes fundamentales del desenvolvimiento de aquel niño son idénticas en un todo a las del de la ciudad, y no hay razón alguna para que a los maestros del primero no se les exija un perfecto conocimiento de las mismas.

Es aspiración del Estado que se está forjando, elevar el nivel de vida del campo y a conseguirlo tienden disposiciones bien recientes del Caudillo que, si bien se refieren sólo al aspecto material, son precursoras de que después vendrán las que afecten al orden espiritual. En esa tarea, jugará importante papel el maestro, que será capacitado el tipo que se propugna, con sus cuatro años de bachillerato, y con quince o diez y seis años de edad? Dejamos la contestación a este interrogante al curioso lector, pues la nuestra ya está dada anteriormente.

MAXIMO NEBREDA
Director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Burgos

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

En los frentes de Madrid

Confina fracasando el enemigo

AVILA 21.—No convencidos aún de su impotencia los rojos intentaron en la día de ayer atacar en la Ciudad Universitaria en la Escuela de Ingenieros. Vano intento, porque nadie puede pensar que, las heroicas guardias que el año pasado lograron asentar en terrenos de la Ciudad Universitaria, serán echadas por los rojos. Mucho les duele el tener que aguantar esa puñal clavado en un costado de la capital, que es una preocupación que llevan desde hace días, semanas y meses. Presienten un fracaso en este sector de las proximidades de la capital medio ahogada y días llegarán en que sufrirán todas las consecuencias de esta ofensiva alcaida. Por el contrario, la victoria de los nacionales es rotunda.

Cuentan las personas que han salido de Madrid, que uno de los momentos más emocionantes que han vivido en Madrid, han sido aquellos en que desde algún sitio dominante o aproximándose a las posiciones de la Ciudad Universitaria, lograban ver la gloriosa bandera roja y gualda casi hecha trizas, en las trincheras nacionales, situadas a unos metros de distancia. Nuestros soldados lo saben, por lo que redoblan sus esfuerzos en la lucha contra los que intentaban burlarse de la Madre España.

Tres han sido las veces en que los rojos recibieron la señal de ataque. Tres han sido las que han tenido que desistir de su empeño obligados por las ametralladoras nacionales. Bajas han tenido y muy numerosas y a última hora estaban retirándose del campo. Un miliciano que se pasó a nuestras líneas por el Alto del León, nos cuenta el trato que reciben en la zona roja los que luchan en los frentes. Nos dice que él era dueño de una modesta tienda en la carretera de Extremadura y que al ser movilizado tuvo que abandonar su tienda para empuñar el fusil y que en poco tiempo comprendió la clase de gentuza que le rodeaba, al ver que le saqueaban su modesta tienda. Así se explica que los milicianos sientan tan pocos ánimos para combatir.—LOGOS.

El carácter de sacrificio que tienen las aportaciones del "DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO" y del "SEMANAL SIN POSTRE", significa que nadie puede excusarse de la sagrada obligación de contribuir con sus cuotas.

El que no sea capaz de sacrificarse, en mayor o menor grado por su Patria, cuando esta atraviesa por momentos decisivos, no tiene derecho a sentirse satisfecho de su patriotismo.

Crónica judicial

Sentencia por hurto

En la causa procedente del juzgado de Instrucción de Brivesca, seguido contra Alberto Hermosilla Marroquin, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de 250 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

Obreros

TORNEROS Y PULIDORES SE PRECISAN, EN TALLERES "OMEGA" DE RENTERIA
Informará: Uribarri, Tinte, 10, Burgos

EN EL FRENTE DE ASTURIAS

Lo actitud de Belarmino Tomás

OVIEDO 21.—En Gijón reina la anarquía. Se parecen estos días a los primeros del glorioso movimiento nacional. El "coco de la muerte" no descansa en toda la noche, Belarmino Tomás, el matón del pueblo, según frases del diputado socialista Graciano Antuña ha decidido quedarse solo para de esta manera poder escapar con más libertad cuando lo crea más conveniente y hoy lo que son arrojados por el cerro de Santa Catalina pertenecen a otras organizaciones más que a las de matriz socialista. Bien es verdad que de éstos sólo quedan los que van llegando de los pueblos donde hoy mandan las tropas del Generalísimo.

Belarmino ha roto con sus antiguos compañeros los socialistas; no quiere nada con ellos y es que no ignora que las fuerzas están con los elementos anarquistas, los mismos que le han tenido secuestrado durante quince días en el Palacio de Mieres. En los frentes de mayor importancia hay milicianos de la F. A. I. y de la C. N. T. Estos milicianos en sus charlas nocturnas no cesan de elogiar la actitud del capitán araña del año 1934.

Es necesario—decían la noche pasada los componentes del batallón 209 de la C. N. T.—lo que está haciendo Belarmino. Con este hombre vamos al fin del mundo porque estamos seguros que no nos abandonará. ¿Y por qué calma vuestra impaciencia?—les contestó un soldado—asesinando a personas inocentes? No es cierto—añadieron—; en estos días no hemos fusilado más que a unos jefes que nos habían hecho una traición muy grande; a los soldados de aviación autores del sabotaje de los aviones y a unos diez fascistas complicados en él. Tenemos la seguridad de que Belarmino, no nos abandonará como en el 34. Belarmino morirá con nosotros en Gijón después de haber agotado todos los medios de defensa, y no dejará piedra sobre piedra porque morremos si antes no recibimos refuerzos, como mineros asturianos que somos.

Son éstas las palabras de unos milicianos rojos pronunciadas desde la posición del Pinar, Monte Naranco.

Belarmino siembra el terror para impensarse de esta manera a los más criminales de estos rojos; así salva el pellejo. De haber seguido como antes, es posible que a estas horas hubiese pasado a mejor vida como los otros jefes que según los anarquistas hicieron una traición "muy grande".

Belarmino, a pesar de la cara de bruto que tiene, es demasiado inteligente para meterse en un callejón sin salida. LOGOS.

Disposiciones oficiales

EL INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA

Publica el "Boletín Oficial del Estado", una orden, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Los opositores a plazas del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública que figuren como aprobados en las listas publicadas en la "Gaceta de Madrid" del día 3 de Febrero de 1935 y se encuentren por tanto en expectativa de destino, deberán solicitar su ingreso en el citado Cuerpo por medio de instancia dirigida a esta Presidencia de la Junta Técnica, en el plazo máximo de veinte días, haciendo constar por medio de declaración jurada su adhesión al Movimiento Nacional y reseñando su ideología y actuación política anterior al mismo. Indicará también cuáles son las Delegaciones de Hacienda de territorio liberado en que con preferencia desean prestar sus servicios.
- 2.º Las instancias se presentarán en las Delegaciones de Hacienda de las provincias donde residan los interesados, practicándose por dichas oficinas una información para que se acredite plenamente el cumplimiento del requisito primero prevenido en la regla primera de la orden de 4 de Noviembre de 1936 (B. O. del 7) y una vez ultimadas tales diligencias, serán cursadas con la propuesta correspondiente a la Comisión de Hacienda.
- 3.º Se elegirá entre los solicitantes, por orden de prelación con que aparezcan en la lista de aprobados, el número de aspirantes que esta Presidencia estime precisos, para que sean destinados—previo el resultado favorable de la información—a las provincias en que la conveniencia del servicio lo requiera.
- 4.º Los aspirantes que sean admitidos ingresarán con la categoría de auxiliares de cuarta clase y sueldo anual de 2.500 pesetas inherente a esa categoría, con carácter provisional y sin perjuicio de tercero con mejor derecho.
- 5.º Los opositores que se encuentren movilizados podrán, desde luego, obtener el ingreso cuando les corresponda y se hallen en condiciones de desempeñar el cargo. Los que al ser llamados estuviesen prestando servicio militar, tendrán derecho al terminar éste a ocupar inmediatamente la plaza que les pertenezca, cualquiera que sea el funcionario que con antelación, la desempeñe.

QUEDAN DISUELTOS LOS CONSEJOS DE VIGILANCIA Y ADMINISTRACION DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Otra orden dispone lo siguiente:

- Artículo 1.º Quedan disueltos los Consejos de Vigilancia y de Administración de la Caja Postal de Ahorros, que venían funcionando hasta el día 18 de Julio de 1936.
- Artículo 2.º Dichos organismos se refundarán en uno sólo, con la denominación de "Comisión Administrativa de la Caja Postal de Ahorros" y a él corresponderán las atribuciones y deberes estatuidos por el real decreto de 13 de Enero de 1916 y artículo 87 al 91 del reglamento de fecha 16 del mismo mes y año.
- Artículo 3.º Constituirán esta Comisión: el presidente de la de Obras Públicas y Comunicaciones, el director de Correos y tres vocales designados por el presidente de la Junta Técnica del Estado entre los de las Comisiones de Hacienda, Justicia y Trabajo.
- Artículo 4.º Quedan suprimidos para las segundas o ulteriores impositivas los sellos rectangulares que las oficinas autorizadas venían expidiendo por su valor nominal y que se adherían a las libretas para representar las cantidades ingresadas.
- Artículo 5.º La Comisión Administrativa convocará concurso de adquisición de cartillas de ahorro, para formalizar las primeras impositivas efectuadas por los usuarios después del 18 de Julio de 1936, en el territorio ocupado y para canjear las emitidas anteriormente, abriendo las cuentas corrientes respectivas.
- Artículo 6.º La Comisión Administrativa y la Dirección de Correos, organizarán la Administración General de la Caja, y dictarán las disposiciones generales para la ejecución de esta orden.
- Artículo 7.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a las contenidas en la presente orden.

LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES PROVINCIALES DE REGIMEN COMUN

También se dispone por otra orden lo que sigue:

- Artículo 1.º Las Diputaciones provinciales incluidas en el artículo segundo del real decreto de 25 de Junio de 1928, que se encuentren en provincias liberadas por el Glorioso Ejército Español, procederán a renovar

las relaciones de Mancomunidad establecidas por real decreto y como consecuencia del real decreto-ley de 11 de Abril del mismo año.

Artículo 2.º A los efectos de funcionamiento procederán las Diputaciones mencionadas y en virtud de lo dispuesto en el apartado quinto del proyecto de Mancomunidad aprobado para las mismas en 25 de Junio de 1928, a designar un representante y un suplente, que serán los que constituirán el pleno de la Mancomunidad con las facultades y atribuciones que que les otorgan las disposiciones citadas.

Artículo 3.º La primera reunión de la asamblea se celebrará en Valladolid el día primero de Octubre, y en la misma, además de la elección de presidente, vicepresidente y vocales del Comité Ejecutivo y designará la capital en que haya de radicarse el domicilio legal de la Mancomunidad.

Artículo 4.º La Mancomunidad se regirá por las disposiciones que la crearon, ya reseñadas y por las complementarias de las mismas y únicamente en los casos en que para adoptar acuerdos fuera indispensable un quorum especial que no reúna las Diputaciones que hoy la forman, será preciso que el acuerdo a que afecta, sea adoptado por mayoría y se dé cuenta del mismo al Gobierno para su resolución.

Por la mañana
Por la tarde
Por la noche

Jandilla

A todas horas
Jandilla

AVANCE

Junta Vitivinícola provincial

CIRCULAR

En cumplimiento de lo ordenado por la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, de la Junta Técnica del Estado, esta Junta Vitivinícola provincial de mi presidencia, y en funciones de Jurado Mixto Vitivinícola, ha acordado, por unanimidad, fijar los siguientes precios para la próxima campaña en esta provincia; acuerdo que ha sido aprobado por la Comisión de Agricultura:

Uva escogida de mesa, 5 pesetas arroba.

Zona Norte, 250.
Zona Centro, 275.
Zona Aranda y Rca, 3.

La contratación y compra-venta, se someterá a las siguientes normas:

- 1.º Los precios de tasa son mínimos para uva entregada en lagar, bodega o almacén o depósito del comprador.
- 2.º Los precios de compra se fijarán en una tablilla en la puerta de los lagares, bodegas o almacenes en que se reciba la uva. Dichas tablillas serán presentadas por duplicado para su aprobación, en la Alcaldía, la cual lo hará constar así en el ejemplar que se devuelva al presentador (que será uno por cada local del mismo propietario), quedando un ejemplar archivado en la Secretaría del Ayuntamiento.
- 3.º Los contratos de compra de uvas verificadas con anterioridad a precios superiores a los de tasa, serán válidos, pero los que sean a precio inferior, se reformarán ajustándose a los precios de tasa mínimos.
- 4.º El comprador pagará el precio que corresponda a pueblo de cuyo término municipal proceda la uva, aunque sea entregada en otro distinto.
- 5.º A los vendedores se les hará entrega en el almacén o depósito que reciban la uva, de un vale o recibo, sellado previamente por la Alcaldía, cada entrega de uva que realicen.
- 6.º La liquidación total de las entregas efectuadas ante el señor alcalde del pueblo en que se han entregado las uvas o persona por él delegada.
- 7.º El incumplimiento de la tasa o de las normas anteriormente expuestas por compradores o vendedores, será sancionado con el máximo rigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Burgos 21 de Septiembre de 1937.—El Año Triunfal.—El ingeniero-presidente, Manuel Pardo.

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 13, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 1 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1584

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
D.ª Isabela Diaz de Velasco y Bajo,
viuda de Ponce de León,
que falleció el día 23 de Septiembre de 1933.
R. I. P.
Sus desconsoladas hijas, doña Antonia y doña Isabela y demás familia
Suplican a las personas piadosas una oración por su alma.
Las misas que se celebren en el altar del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, mañana, jueves, día 23, y Exposición del Santísimo, en el convento de Religiosas Esclavas, el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Burgos 22 de Septiembre de 1937.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 2004

EL SEÑOR
Don Luis Villangómez Prieto,
procurador que fue de esta Audiencia Territorial,
falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su desconsolado hermano, D. Benito; sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, jueves, día 23, a las ONCE, por cuyos actos de piedad se anticipan las más expresivas gracias.
Burgos 22 de Septiembre de 1937.
Viva: Cid, 21.

Noticias locales

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un libro devocionario, encuadrado en la vía pública por María Pilar Lomas; un bolsillo con una pequeña cantidad de dinero, por Aureliano Teñido; y un velo por María Diez Villahoz. También se encuentra recogido un bolsillo con un rosario y una cartilla militar.

Dependiente para confitería, con alguna práctica, se necesita. Confitería Granja Tudanca.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de hoy, una multa de 20 pesetas al dueño de un perro por tenerlo abandonado en la vía pública y al dueño de un carro por la misma falta.

Los coros escolares Pro-Patria, a Miranda de Ebro

Según nos comunica la comisión organizadora de la campaña patriótica, de los Coros Escolares Pro-Patria, el sábado próximo, dará principio esta magnífica cruzada espiritual, nacida en Burgos al calor y entusiasmo de las almas infantiles, comenzando por Miranda de Ebro.

Después de Miranda de Ebro visitarán los Coros Escolares Valladolid, Salamanca, Vitoria, Palencia, Logroño, Briviesca, Villareyo, Medina de Pomar y otros puntos importantes.

Con el fin de que pueda asistir el mayor número de niños y jóvenes de las Milicias Juveniles de Flechas y Pelayos, y dada la extraordinaria gentileza y patriotismo de la Compañía del Norte, que se ha sumado con un elevado espíritu y desinterés a esta campaña, se han acoplado para el tren especial que el sábado ha de salir de Burgos con dirección a Miranda de Ebro, unos precios de billetes reducidos, que son los siguientes:

Billete de ida y vuelta para Flechas y Pelayos, 3,50 pesetas por persona.

Billete de ida y vuelta de acompañantes, 5,75 pesetas por persona.

En estos precios están incluidos toda clase de impuestos.

Aun cuando la hora exacta de salida no está determinada, se sabe que será esta en las primeras horas de la tarde, para regresar entre once y doce de la noche.

Los billetes para este primer tren especial a Miranda de Ebro de los Coros Pro-Patria, se facilitarán a las Milicias Juveniles por medio de sus jefes en relación, ultimada en las oficinas de la Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campo, número 12, bajo, así como también a las personas que deseen sumarse a este acto patriótico, a partir de mañana, durante las horas de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

Hace saber: Que el día 11 de Octubre a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Diciembre próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Septiembre de 1937. II año triunfal.—El capitán secretario, Fernando Bauza.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos empeños vencidos
SECCION DE ROPAS: El domingo, 10 de Octubre.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo, 17 de Octubre.

AVISO IMPORTANTE

1º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 7 de Octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 14 de Octubre, inclusive, en alhajas y otros efectos.

2º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Junta Provincial de Abastos

Dada la escasez de aceite que actualmente se nota en toda la provincia, interesa a esta Junta Provincial de Abastos hacer público, que desde el primer momento viene gestionando la solución del problema con toda la urgencia posible.

A este fin, y con el único objeto citado, el excelentísimo señor gobernador civil presidente, se dignó convocar reunión de la Junta el pasado día 17, tomándose, entre otros acuerdos, el de destacar una comisión compuesta por el señor alcalde de la ciudad, el presidente de la Cámara de Comercio, dos farmacéuticos y el secretario de esta Junta, que se trasladaran a Sevilla, donde en estos momentos, con el máximo celo, interés y urgencia, están dando solución al citado conflicto.

Burgos 22 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente.

¡¡PINTORES!!
ACEITE LINAZA
(sustituto)
LINESOL... ¡El mejor!
LINESOL... ¡El primero!
Ferrés - SEVILLA

Los que mueren por la Patria

ÁNGEL MARTINEZ GONZALEZ

Una bala traicionera cortó la vida de Angel Martínez González, natural de Gabia, cuando hace ya días intentaba colocar la enseña patria en uno de los picos existentes en las inmediaciones de Llanes.

Angel Martínez González, reclutó incorporado al Ejército, tomó parte con gran entusiasmo en la campaña victoriosa de Vizcaya y Santander y mereció los honores de ser ascendido a sargento en ocasión de dirigir con pleno éxito un movimiento que el Mando ordenó, a pesar de haberse quedado la unidad a que pertenecía, sin jefes.

En Brjmete resultó herido y ahora en Llanes ha encontrado la muerte abrazado a la bandera de España.

Descanse en paz, y reciba su familia, nuestro más sentido pésame.

Anisados de todas clases
Licores finos, coñacs, aguardiente de uva
Vermouths, Vinos generosos
Mariano del Barrio
BURGOS

Alcaldía de Burgos

Necesitándose adquirir cincuenta pares de borceguines de becerro engrasado cosidos y forrados de piel, con destino a los barrenderos y otros empleados afectos a la Comisión de Sanidad, se admiten proposiciones en el Negociado de la misma, de la Secretaría Municipal, en papel de la clase sexta hasta las doce horas del día 4 del próximo mes de Octubre.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el indicado Negociado, todos los días hábiles de 10 a 13 para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen.

Burgos 22 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El alcalde accidental, Salvador Martín Losatu.

“HOSTERIA Burgense”
RECIENTEMENTE INAUGURADA
Restaurant de primer orden - Servicio a la carta - Todo selecto
Calle Vitoria (junto al Cine-Avenida).-Teléfono 1506
-CI-MART-

“MIO CID” GOBIERNO CIVIL

MULTAS

Por infracción del Reglamento de Hospedería, han sido multados, por el señor gobernador, con 25 pesetas, Juana Terrazas, Florentino García Seco, Bernardo Quiemes Padilla, Ramón Mediavilla Sánchez, Luis Rodríguez Díez, Marciano Hernando Dueñas, Emilio Ortega y Felipa Rico y con 50 pesetas, Bonifacia Palencia.

VISITAS

El señor gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Don Augusto Gutiérrez, depositario pagador de Hacienda; el arquitecto municipal de Córdoba; doña Rosa Gil Delgado y la señorita María Cruz Ebro y el alcalde, don concejales y el secretario del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros.

Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia del finado don Dario Martínez (que en paz descanse), nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad que aquejó a aquel y asistieron más tarde al entierro y al funeral celebrado en sufragio de su alma.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 23:

A las nueve y media de la mañana: Física (plan 1903) enseñanza oficial.

A la misma hora, Química, de igual plan y enseñanza.

A las nueve y media de la mañana: continuación del tercer curso de enseñanza oficial.

A las once de la mañana, Dibujo: segundo; Francés, segundo y Latín, segundo del plan 1903, enseñanza oficial.

Exámenes para el día 24:

Primer y cuarto cursos de enseñanzas colegiadas y libres.

Burgos 22 de Septiembre de 1937.—II Año Triunfal.—El secretario, Teófilo López Maza.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 8
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS

LOS SEÑORES
Don Luis Miralles Álvarez,
sargento de Caballería, condecorado con la Medalla Militar,
Y
Don Juan Bernaldo de Quirós
y Alcalá-Galiano,
vizconde de la Dehesilla, sargento de Ingenieros, condecorado con la Medalla Militar,
murieron respectivamente el 22 y el 23 de Septiembre del año 1936, por Dios, por España y por el Rey, en el frente de Somosierra

El jueves, 23 del actual, se celebrará solemnemente misa a las doce, en la iglesia de los PP. Carmelitas, de Burgos, por el eterno descanso de los finados.

Vida oficial

ANIVERSARIO EN GUINEA DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

En la Presidencia de la Junta Técnica, se ha recibido un telegrama dirigido por el señor gobernador general de Guinea, a S. E. el general Jordana, para darle cuenta de la celebración del primer aniversario de la incorporación de aquella Colonia al Glorioso Movimiento Nacional.

Dicen si: Santa Isabel Fernando Pío—20-18. Gobernador general de Guinea a general Jordana, presidente Junta Técnica.

“Se han celebrado fiestas populares en primer aniversario de la incorporación de la Colonia al Movimiento Nacional. En comida íntima que reunió a cuantos lo hicieron, leí el radiograma de V. E. que fué agradecido y aplaudidísimo. Todos le saludaron afectuosamente, reiterando su entusiasta adhesión a la causa y se unen a mi para gritar: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!”

SELECCION DE LIBROS EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS.—LECCIONES MENENDEZ PELAYO

También se ha recibido en la Presidencia, un telegrama del señor gobernador de Vitoria, felicitando fervorosamente a S. E. el general Jordana por la publicación de las órdenes referentes a las Bibliotecas públicas y organización de las lecciones Menéndez Pelayo. Por virtud de aquellas, se hará una selección de los libros que eliminará de los catálogos para los lectores con preparación suficiente y adecuada las obras de tendencia sensual y carácter científico.

La organización de las lecciones “Menéndez Pelayo”, son de divulgación científica en sentido patriótico y de revalorización de nuestra historia.

El telegrama dice así:

Gobernador civil de Vitoria, a general Jordana, presidente Junta Técnica:

“Felicitó a V. E. fervorosamente por publicación órdenes referentes a Bibliotecas Públicas y organización lecciones Menéndez Pelayo, garantía inequívoca exaltación valores auténticos de la España que renace con tan cruentos sacrificios.—Firmado, Hadio Esgarza.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Lino, Tecla, Andrea, Juan, Pedro, Antonio.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la Capilla de Venerables.

Medio hora antes, se reunirá el Consejo y celebrará.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena en honor de los gloriosos tíj-lares.

A las siete y media de la tarde, rosario con letanía cantada, ejercicios del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

En la misa de ocho, se rezará la novena tolos los días.

MERCED.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced del 10 al 21 del corriente.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y novena en el altar de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, bendición y salve popular ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced.

SANTUARIO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, no festivos, misa rezada a las nueve y media.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circulares reproduciendo varias disposiciones de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado. Participando el hallazgo de una caballería.

Idem la desaparición de otra.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Luis Villagómez Prieto, de Burgos, 70 años, Cid, 21.

NACIMIENTOS

Luis Quiroa Pérez, Luis Azcondo Sáiz, Amparo Alonso Ibañez, Saturnino Rodríguez Martínez.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 764'6.
A la una de la tarde, 761'9.
A las siete de la tarde, 759'1.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 17'4.
Mínima a la sombra, 6'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las siete de la mañana, calma.
A la una de la tarde, NW.-0'6.
A las siete de la tarde, S.-0'6.

LA COCINA
Sección de Perfumería



Vicente P. Canales

HOTEL SIMON
SEVILLA
Todas comodidades - Selecta cocina
Precios moderados
García Vinuesa, 21 - Teléfono 26660

CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE 5'65
MEDIANO 2'90
PEQUEÑO 1'65

De venta en Burgos, Cerería Díaz, Grana y en todas las Droguerías

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles. Concepción, 6, primero, derecha.

ARRIENDOS
SE ARRIENDAN varias tierras, término Fuente del Rey. Informes, Santa Agueda, 22-26, bajo, derecha.

SE ARRIENDAN dos molinos harineros, en el pueblo de Monasterio de Rodilla, desde 1.º de Octubre. Para tratar, con el presidente, Marcial Asenjo.

COLOCACIONES
SE NECESITA un botero. Para tratar, con Isaac González, en Briviesca.

CHICO de 14 años se necesita. Sombrerería Antón.

DESEARIA lavar ropa para militares o de casas particulares. Arrabal de San Esteban, 7, señora E.

SE NECESITA sirvienta para todo, con algún conocimiento de cocina, bien suelto, amplias referencias. Informarán, Peluquería Basí.

OFICIAL hojalatero, entendiendo en mecánica, se dará colocación, bien retribuido. Informarán, fábrica de Moliner. Carretera de Francia, Burgos.

SE NECESITA mujer formal para niños y muchacha que sepa de cocina. Huelgas, número 19.

HUESPEDES
SE DESEA piso amueblado o sin amueblar. Dirigirse, señor Collantes, Hotel Vascongada.

ADMITIRIA dos amigos, toda pensión (cuarto baño), estable más económico. Informes, esta Administración.

SE DESEA habitación para dos amigos, sitio céntrico, con pensión completa. Escribir, esta Administración, número 10.

NODRIZAS
SE NECESITA ama, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Aniano Montero, Castrojeriz.

PÉRDIDAS
PERDIDA imperdible negro, en forma concha, con brillante centro e insignia Intendencia. Gratificarán, Hotel Moderno.

HALLAZGO de una vegua. Para informes, Calzadas, 12.

TRASPASOS
POR ausencia del dueño, se traspasa buena fonda, inmejorables condiciones. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA herrería instalada en sitio céntrico, en inmejorables condiciones. Informes, Santa Cruz, 28, taller.

VENTAS
CHALET vendo en menos de su costo. Facilidades de pago, Florez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

VENDO carril nuevo, de varas, para una o dos caballerías, Razón, Claus de Añura, 11, almacén.

SE VENDEN mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada (Palencia).

TERRENOS para edificar. Se venden 32.000 metros cuadrados, en el centro de la población, carretera de primer orden de Madrid a Irún, antes de llegar a la Barriada Militar, urbanizado con los servicios de agua, luz, teléfono y alcantarillado. Para informes, en esta Administración.

CONTADOR eléctrico vendo. Verle, de nueve a doce, en San Vitores, 2, segundo (por la Quinta).

BICICLETA de paseo, en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

CAJAS CAUDALES «Gruber» contra fujos y robo. Urribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2.152.

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

VENDO máquina de coser «Singer», de mano, con accesorio y cubierta. Fernández González, números 71 y 73, segundo.

SE VENDE finca de unos diez mil metros cuadrados, en proximidades Burgos, doble vivienda, con grandes almacenes. Informes, esta Administración.

EN Castillo-Elejabeitia (Vizcaya), se vende molino harinero con espaciosos locales. Informes, la propietaria, María Belaustegui.

VARIOS
PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorios Garsara. Rentería (Guipúzcoa).

VILLARCAYO SIGUE A FRANCO

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

¡Labradores! es indudable que los efectos están relacionados con sus causas, así esta revolución sin precedentes en la Historia no es obra de un año ni de dos, sino de siglos. El siglo XVIII es el origen y principio de ella, la debilidad de carácter de nuestros monarcas, el desmoronamiento de las monarquías, los vaivenes nacionales, los pronunciamientos del siglo pasado, las pérdidas de las grandes colonias y los sucesos catastróficos del nuevo y del veintuno en Africa, con el orden de las ideas es un conjunto de ideas falsas y en el orden de los hechos, un conjunto de hechos criminales, sistema que es un error religioso filosófico, social y jurídico proclamando la absoluta independencia del hombre, nos hizo caer en el ateísmo político. Pecado enorme de las naciones modernas, amantadas en los pechos de la revolución masonica. Hijo del protestantismo luterano que enfundó luego en su seno innumerable el erudo y degradante materialismo, ese materialismo frío calculador y egoísta, fué al ciencia única, sobre la cual quiso elevarse el edificio del derecho nuevo, que no conservando más derecho que el nombre, vino a ser en la práctica como dijo un escritor contemporáneo, la única consagración del derecho de la fuerza, hecho paulatinamente ante el altar del día Exitó. Estas causas íntimamente relacionadas, han sido el ambiente apropiado para la planta parásita de la política pastora y vil, y el egoísmo cínicamente calculado tan profunda en nuestra Patria que era, monarca una revolución de este tipo y de esta naturaleza que una bomba marina diese al traste con toda esa fábrica inmensa de anarquía y hundiese en sus honduras al rico avaro, el simpatizante político y al caudillo grosero y vil. Una revolución de abajo arriba que cambiasse por completo los directores a un estado moderno Nacional, Sindicalista, dando por ello el valor, la vida esos agrietados y apuestos mozos de la Falange Tradicionalista y de las Jons, hiriéndolos en el altar de la Patria, fomentando la finchencia, el cinturón de la falange y el yunque donde habrían de estrujarse los impulsos revolucionarios de Masón.

Con todos estos pronunciamientos, labradores, no me extraña tu impetuosidad y tu fervor en las palabras de nuestro Caudillo, sobre el Decreto Ley de Ordenación Trigüera, aplastado siempre la agricultura, fundamento de los pueblos grandes y ricos, por la promesa del caudillo, por las componendas electorales, creó con razón suficiente para que veas abogadas sus esperanzas, aquello que hundió y hoy se levanta un nuevo Estado Nacional Sindicalista, con un Caudillo de austeridad, de valor, de carácter, energías y dinamismo tal, que aplastará a la serpiente que intenta envenenar, no las palabras, sino los hechos de la magna obra y monumento glorioso. ¡El Decreto de Ordenación Trigüera!

El día 20, en el pueblo noble y patriótico de Villarcayo, con gran público y en medio de un entusiasmo grandioso, tuvo lugar una conferencia sobre el Decreto Ley de Ordenación Trigüera, dado por nuestro Caudillo Franco.

Fueron las once, cuando las autoridades todas, con nuestro digno alcalde don Emiliano Andino, esperaban en la Sala Consistorial a los oradores que habían de dirigirse en elocuente palabra. Dió principio el acto, con los Himnos Nacionales, interpretados por la banda municipal; el acto resultó apoteósico y entendiéndose interpretar los sentimientos de la autoridad y vecinos de Villarcayo, doy el tributo de gratitud y rendidas gracias a esos jóvenes de Falange que llenos de brío y espíritu patriótico van desgranando las espigas de la victoria por los anchos y secos campos de nuestra inmortal Castilla, cuando aun vaporea la sangre de nuestros muertos, en las trincheras; cuando las dagamas y amarguras circulan y gravitan sobre los corazones, cuando la escuela lúica vuela en la calle, la libertad de todos los vellezas y degradaciones humanas, profanando los cadáveres y danzando con los esqueletos de nuestros muertos ante las llamas de los templos incendiados y las obras de arte, reducidas a pavesas, viene Franco a aliviar tanto dolor y pone la fe y esperanza en el ánimo del labrador redimiendo al campo.

Fue primero en el uso de la palabra, don Pedro Izquierdo, que con su palabra fácil y persuasiva va señalando y elocuentemente haciendo exposición del decreto, señalando normas que debe seguir el labrador; para la producción, la venta y la movilización del trigo y en palabras sencillas del corazón y la inteligencia advierte, a todos a que cumplan con fidelidad las obligaciones que imponen el decreto, por ser su función el signo de la gloria de la guerra. Tiene palabras de supremo y altísimo nivel a la figura del Caudillo, que orientado en la doctrina Nacional Sindicalista ha redimido al negro.

Después de la palabra, don Francisco Izquierdo, que con sus palabras de burguesía patriótica, alabando las palabras de don Pedro Izquierdo, y con un tono de gran autoridad, ofreció al labrador y a la juventud una virtud y una virtud que Dios premia la virtud y la virtud está en vosotros labradores. Cierra su amena conferencia, ha-

Después de la expulsión del Gobierno rojo de Valencia del Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—En los círculos ginebrinos ha causado gran sensación satisfactoria el rotundo fracaso sufrido por la candidatura del Gobierno rojo de Valencia para el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Añaden los comentaristas que todo ello constituye también un fracaso para el secretario de la Liga Roja, el cual apoyaba desde hace algunas semanas la candidatura de los anarcos marxistas españoles.

BARCELONA.—La confirmación del Gobierno rojo y sus aliados por la derrota sufrida en Suiza es enorme y no pueden dignificarla aunque tratan de ello, por todos los medios.

La radio Gibraltar decía anoche, entre muchas cosas más la siguiente: «Esta mañana se reunió en sesión plenaria el Consejo de la Sociedad de Naciones, pronunciando muchos discursos, muchos elogios a la nefasta política de la no intervención; pero lo que verdaderamente interesa a la España leal, era el punto referente a la reelección del Gobierno de la República, como miembro del Consejo y nos han expulsado.

Esta derrota se la debemos a los países que se llaman democráticos y que esta vez han estado cobardes como nunca, ya que se pasan al lado de los que creen más fuertes.

Luego afirman que la no reelección de España roja la esperaban y que por eso no les ha causado sorpresa. Y después añaden, arremetiendo contra la Sociedad de Naciones: «El borrar a España del Gobierno ginebrino no debe infundirnos pesimismo, pues nos es España el único Estado que no está en el seno de la Sociedad de Naciones. Antes, por el contrario, el no figurar en la Asamblea nos da lugar a muchas cosas, entre ellas, a no someternos a sus soluciones absurdas y faltas de toda justicia.

Por otra parte, el pacto de la Sociedad de Naciones dice que no estará representado en el Consejo ningún país que tenga problemas de carácter blico y España tiene uno y no es pequeño.

Desde hace tiempo estamos convencidos de que en Ginebra no se consuman más que tradiciones, y si nuestras afirmaciones no fueran suficientes para convencer a los descreídos, ahí está el hecho de esta mañana. Y además, se debe hecho tan incalificable a la cobardía de los países democráticos.

El «Daily Mail» dice que la expulsión de la España roja del Consejo de la Sociedad ha sido la mejor obra realizada por la Liga durante la actual jacobinada.

Añade que el Gobierno de Valencia representa únicamente la tercera parte de la población de la Península. El llamado Gobierno de Valencia es responsable de un sinnúmero de asesinatos y crímenes y no tenía derecho a sentarse en la mesa junto con otras naciones civilizadas. La Sociedad de Naciones, de la que tantas veces han abusado los rojos para la propaganda de la peor clase, ha dado por fin muestras de sengeatez, expulsando a los criminales rojos españoles del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El DIARIO en el Valle de Tobalina

HONRANDO A UN HEROE

El Ayuntamiento del Valle de Tobalina ha acordado, celebrar el día de hoy, en Quintana Martín Gández, una fiesta-homenaje al héroe teniente de la Guardia Civil, don Julio del Amo, por su acertada y oportuna intervención en la tarde del 19 de Julio del pasado año, evitando con su patriótico proceder el derramamiento de sangre.

El programa de la fiesta es sumamente atrayente y simpático, pues además de solemnes funciones religiosas, habrá otras profanas que prometen verse concurrirán, ya que a ellas asistirán la mayoría de los vecinos de este Valle para testimoniar así su cariño hacia el digno teniente de la benemérita, señor Del Amo, a quien tanto se quiere en todo este contorno.

De todos los actos daremos cuenta a nuestros lectores.

22 Septiembre 1937.

En Barcelona se han registrado graves desórdenes entre anarquistas y policías.— En el Colegio de Escolapios han sido halladas numerosas armas y municiones

LA LOTERIA ZARAGOZANA

ZARAGOZA.—En el sorteo de la Lotería zaragozana de estudio ayer, han correspondido los tres primeros premios a los números siguientes: Al 3157 el primero de 10.000 pesetas. Al 4.049, el de 5.000; y al 4.481 el de 2.500.

GRAVES DISTURBIOS EN BARCELONA

SALAMANCA.—Se tienen noticias de que en Barcelona se han producido graves disturbios contra el orden público. Al parecer, los anarquistas han ocupado el edificio de los Escolapios, sito en la Ronda de San Pedro, haciéndose fuertes.

Varios agentes de policía, acompañados por dos guardias de Asalto, se presentaron en los Escolapios con el orden del registro. Se les negó la entrada y como insistieron en entrar fueron contestados a tiros, lo que les obligó a huir precipitadamente.

Pocos momentos después quedó acordonado el edificio. Desde dentro arrojaron algunas bombas de mano contra la fuerza pública que al contestar los guardias se ocasionaron a los sitiados algunas víctimas.

El Gobierno de la Generalidad se sabe celebró varias conferencias telefónicas con los sitiados, siempre con resultado infructuoso. En vista de ello, fueron disparados dos cañonazos y las fuerzas sitiadoras fueron reforzadas.

Durante unas horas, delegados gubernamentales parlamentaron con los rebeldes que al fin llegaron a convencerse, quedando detenidos y siendo conducidos a la Jefatura superior de policía veinticinco hombres y una mujer.

En el registro efectuado, la policía se incautó de veinticinco fusiles, dos ametralladoras, dos fusiles ametralladores, gran número de bombas de mano, cuatro cajas de dinamita, cuatro lanzabombas y otros objetos de uso del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

En el garage del edificio encontraron también dieciocho coches de turismo, cuarenta máquinas de escribir y gran cantidad de vivores.

En un nuevo registro practicado se encontraron ciento cincuenta cajas de cartuchos de fusil, ciento cuarenta fusiles y varias armas cortas.

Aún no se han terminado los registros. Cree el Gobierno que existen grandes cantidades de armas, municiones y explosivos.

Se sabe que el Gobierno de la Generalidad ha declarado que este servicio de represión no pertenece al orden público, aunque sienta lo contrario de lo que dicen, y es creencia general que estos hechos volverán a repetirse con frecuencia, por la descomposición de una retaguardia que va tomando continuamente su carácter de pueblo y como muestran miles de soldados, llevándose a la muerte a los suyos sin que des preocupen las autoridades la pérdida de la vida de esos hombres.

MANIFESTACIONES PIDIENDO PAN

BURDEOS.—Se dice que en la noche del 17 al 18 del corriente se han producido serios tumultos en varios barrios de Barcelona. Las mujeres recorrieron las calles pidiendo pan y asaltando diversos casinos, de los que se llevaron las mercancías que había.

Las autoridades se consideraron impotentes para remediar la situación y mantener el orden público.

Con motivo de los disturbios ocurridos hubo ayer un estado caótico.

La Generalidad y el Comité comunista acuden para calmar los disturbios al simulacro de bombardeo; pero el público, acostumbrado, no hace el menor caso.

LOS ANARQUISTAS ESTAN BIEN ARMADOS

BURDEOS.—El gobernador general de Aragón ha comunicado al ministro de la Gobernación de Valencia, que ha encontrado un depósito de armas en las proximidades de Valderrobil.

También el gobernador civil de Madrid le ha comunicado que la policía ha descubierto un depósito de armas y municiones de mucha consideración perteneciente a los anarquistas.

A consecuencia de estos hechos, están siendo detenidos bastantes personas.

LOS ROJOS ESPERAN MATERIAL DE MEXICO Y RUSIA

BAYONA.—De fuente bien autorizada aseguran que en el puerto de Barcelona se esperan grandes cantidades de material de guerra procedentes de México y Rusia. Dicho material se compone principalmente de aviones desmontados, cañones de pequeño calibre, carros de asalto, ametralladoras, etc. En el puerto se han tomado las medidas necesarias.

MIAJA NO QUIERE HABLAR

VALENCIA.—El general Miaja recibió a los policistas.

Se negó permanentemente a hacer declaraciones sobre las recientes operaciones y muchos rumores sobre las derrotas acumuladas en el frente de Aragón.

Lo único que dijo es que se hallaba muy satisfecho de las atenciones que recibe por parte de los valencianos, en las visitas que realizaba.

BARCO ROJO EMBARGADO

AMBRES.—Cuando el vapor «Gorbí», al servicio de los rojos españoles se refugió en Ambres, su armador, el señor Martín de Pinillos, interpuso demanda de embargo.

Ahora el Tribunal de Comercio de Ambres ha dictado sentencia dando la razón al armador y haciendo resaltar

que la sentencia es ejecutiva aun cuando los rojos apelarán contra ella.

LAS IMPRESIONES DE UN VIAJE POR ESPAÑA

LAUSANA.—El catedrático universitario de Suiza, profesor Bauer, a su regreso de un viaje por España, ha publicado en «La Gaceta de Lausana» sus impresiones del viaje.

Afirma, entre otras cosas, que no hay que atribuir ferocidad a la raza ibérica por los horrores de que él mismo ha sido testigo. Este inhumano cortejo de atrocidades, este desenfreno del sadismo más repugnante, estas destrucciones bestiales, en una palabra, los horrores de Madrid y Barcelona, no deben atribuirse a violencias del carácter nacional. Cuando se ha permitido fomentar libremente el odio y la subversión hay que atribuir a las consecuencias de ver a un pueblo sano y laborioso caer en los excesos más atroces bajo la dirección de apóstoles perversos y amargados, ya fracasados y ya reclamados por la Justicia. Por este motivo, el comunismo debe ser destruido.

Termina diciendo el escritor que día en día el sol de la victoria nacional extiende más lejos sus rayos sobre España. A este triunfo absoluto del orden se halla ligada una gran parte del destino de Occidente.

DETENCION DE ROJOS EN BULGARIA

SOFIA.—La Policía ha descubierto una oficina de reclutamiento de voluntarios para las filas rojas. Numerosos combatientes búlgaros rojos, han sido detenidos.

LO QUE DICE «LE MATIN»

PARIS.—El periódico «Le Matin» publica una extensa información sobre la organización de las brigadas rojas en España. Dice que se deben principalmente a la actuación del general francés Vidal. La vigilancia, en cuanto a su política se ejecuta por los comunistas franceses Andrés Marty y Enrico Piattos. El ejército del Gobierno de Valencia está formado al ejemplo de las Brigadas Internacionales, y se transformó en un instrumento del Partido Comunista. De sesenta mil voluntarios de la Brigada Internacional que fueron a España, más de la mitad quedaron inútiles. El desgaste de estas tropas ha sido rápido, por el aislamiento en que se encontraban fuera de su patria, así como por la disciplina del látigo comunista.

Habiendo ocurrido numerosas deserciones con motivo de los permisos concedidos para visitar su país de origen, estos permisos se han restringido severamente, limitándose a casos aislados.

LA CONDUCTA DE LOS REFUGIADOS EN FRANCIA E INGLATERRA

PARIS.—Está siendo objeto de muchos comentarios la conducta inexplicable de los refugiados rojos huidos de España, quienes tanto en Francia como en Inglaterra, lejos de mostrarse agradecidos, hacia los países que los han acogido y socorren, adoptan actitudes provocadoras, que los hacen francamente insoportables.

«Le Figaro», llama la atención de las autoridades, respecto a las propiandades antireligiosas de los refugiados.

UN CRIMINAL BOMBARDEO DE LA AVIACION ROJA

SEVILLA.—El día de hoy ha transcurrido en el sector de Peñarroya y de Granja de Torrehermosa, sin más novedad que algunos cañones y tiros, porque aunque los rojos iniciaron un ataque en las proximidades de la Granja, nuestras fuerzas repelieron al enemigo con toda energía, sin que aquel laya dado, durante el resto de la jornada más señales de existencia. En cambio, como si quisieran vengarse del gran descalabro que ayer sufrieron, hoy, un bimotor rojo, acompañado de seis cazas, ha bombardeado el pueblo de Granja de Torrehermosa, resultando gravemente heridas tres niñas y un niño de corta edad, que estaba jugando en la calle. El bombardeo no respondió a ninguna necesidad militar, y todos los daños que ha causado han sido de esta cuatro criaturas, heridas.

Inmediatamente de realizada su criminal obra, el bimotor, acompañado de los «cratas», salió huyendo hacia su campo de aterrizaje.

No hay que decir cuánto ha sido la indignación del pueblo por tan cobarde atentado.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO EN PARIS

PARIS.—En la madrugada de ayer se produjo un grave accidente ferroviario a 14 kilómetros de la estación de Angulema. Cuando dos trenes marchaban a gran velocidad en una misma dirección, hacia París, por una misma vía, debiendo llevar ambos una diferencia de cinco minutos, el segundo de ellos, por su excesiva velocidad, ha ido a echarse encima del primero, produciendo un terrible choque, en el que han resultado ocho personas muertas y treinta heridas, algunas de ellas de suma gravedad.

Inmediatamente se ha abierto una investigación, por parte de la Policía, para aclarar la culpabilidad que pudiera derivarse de este accidente ferroviario.

¡Saludo a Franco: ¡Viva el Campesino! ¡Viva siempre España!

José de Diego

Palange Española Tradicionalista y de las Jons

Miñica Nacional Juvenil de F. E. T. de las J. O. N. S.—Sección Pelayos

¡Atención, Pelayos! Queda abierto el plazo para adquirir billetes para el proyectado viaje-excursión del domingo.

El precio del billete no excederá de 3,50 pesetas.

Podrán ir cuantos Pelayos lo deseen. Burgos 21 de Septiembre de 1937.—1.º Año Triunfal.

¡Saludo a Franco: ¡Arriba España!

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días, en la carretera de Madrid, son los siguientes:

Día 21: Escuadra número 4. Jefe de día, camarada Luis Domingo Monedero, jefe de la segunda falange de la primera centuria.

Día 24: Escuadra número 5. Jefe de día, camarada Pablo Legarreta Echeverría, jefe de la segunda falange de la primera centuria.

Día 25: Escuadra 6. Jefe de día, camarada Luis Domingo Monedero, jefe de la segunda falange de la primera centuria.

Burgos 22 de Septiembre de 1937.—1.º Año Triunfal.—El delegado de la segunda línea.

¡Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Sección Agronómico de Burgos

CIRCULAR

PRECIO DEL SUPERFOSFATO DE CAL DE 18/20%

El excelentísimo señor presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola—Junta Técnica del Estado—comunica lo siguiente:

Como ampliación a mi circular del 28 de Agosto, sobre precios a señalar al superfosfato de cal de 18/20 informo a V. S., que las ventas en depósito de distribuidor o revendedor se ajustarán al siguiente detalle:

PRECIO BASE WAGON PUERTO: 16,15 pesetas 100 kilos.

PORTES F. C. HASTA DESTINO: A los reflejados, en nota circular aumentados en 0,10 pesetas, por gastos de despacho.

ACARREOS HASTA PUERTA DE ALMACEN: Los efectivos, según situación de almacén.

RECARGOS PARA PARTIDAS MENORES DE 10 TONELADAS: 0,10 pesetas por 100 kilogramos, para ventas de cinco toneladas, mínimo; 0,20, por 100 kilogramos, para ventas de una tonelada, mínimo; 0,25, por 100 kilogramos para cantidades inferiores.

AUMENTO POR SAQUEROS: En sacos de 50 kilogramos, 0,50 pesetas, por 100 kilogramos o 0,25 pesetas en saco; en sacos de 70/80 kilogramos, 0,30 pesetas 100 kilogramos, o 0,20 pesetas en saco.

BONIFICACIONES: Para mercancía a granel, 1,50 pesetas 100 kilogramos; para mercancía en sacos, del comprador, 1,00 por 100 kilogramos.

Siendo, por consiguiente, los precios máximos para las ventas en almacenes de esta provincia y por partidas mayores de 10 toneladas, los siguientes:

Burgos, 18,35 pesetas los 100 kilogramos.

Miranda de Ebro, 17,75.

Briviesca, 18.

Aranda de Duero, 19,35.

Roa de Duero, 19,20.

Villaquirán, 18,50.

Las partidas menores de 10 toneladas, sufren los recargos que se indican.

Burgos 21 de Septiembre de 1937.—1.º Año Triunfal.—El ingeniero jefe accidental, Manuel Pardo,

Suscripción Para el acorazado «España»

Suma anterior, 159.838,40 pesetas.

Don Daniel Pérez García, 5 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Villamentero, 4,25; Ayuntamiento de Quintanilla Somuño, 20; vecinos de Quintanilla Somuño, 65,30; pueblo y vecinos de Cubillos del Rojo, (575); doña Amalia Burgos, 25; Ayuntamiento y pueblo de Las Celadas, 52,75; un donante, 50; vecinos de Cayuela y Villamiel 33,45; Bar Burgales, 100; Hijos de Asenjo, 150; doña Gumersinda Santamaría 10; Ayuntamiento y vecinos de Santa María del Invierno, 40; jefes y oficiales y números del 12 Tercio de la Guardia civil de Burgos, pesetas 2.232,10; vecinos de Aranda de Duero, cuarta vez, 1.000; Juzgado de Rebollo de la Torre, 5; Ayuntamiento y vecinos de Rabé de las Calzadas, 55,80; don Ignacio Abendaño, 10; don Juan Alegria, 50; don Francisco Riza, de Burgos, 10.

Total, 164.350,03 pesetas.

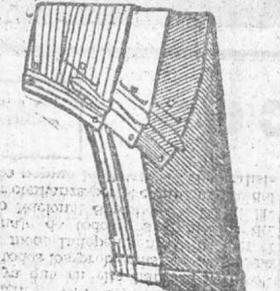
Continúa abierta la suscripción en este gobierno civil.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niño

PAÑERIA = SASTRERIA



Pantalones sencillos, de paño, para el frío desde 18 a 40 pesetas

A los conductores de automóviles

Necesitando el PARQUE DE AUTOMOVILES DEL SEXTO CUERPO DE EJERCITO, personal civil para los servicios de PLAZA se advierte, por el presente anuncio, que los conductores que quieran prestarlos, pueden presentarse en las oficinas de los Parques de Automóviles de Burgos, Palencia, San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Santander, Pamplona y Logroño, siendo indispensables, para ser seleccionados, poseer el carnet de conducción y certificación de buena conducta.

COMEDOR GABINETE

DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.—Burgos

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —